

DEBATE DEL ESTADO DE LA NACION 2009 (13 de mayo)

Si de algo hay pocas dudas, señor presidente, es de que ha abierto usted el Debate sobre el Estado de Nación en el peor y más bajo momento de este país en toda su etapa de gobierno.

El peor y más bajo momento de España en los cinco años de su mandato.

El peor y más bajo momento de la valoración social de su Gobierno y de la credibilidad de su presidente.

Una credibilidad mermada por el constante ejercicio de predecir lo bueno y cosechar lo malo. Y en nuestro caso, de comprometer hace casi dos meses una serie de medidas urgentes frente a la especial crisis de Canarias y dar largas después.

Cuesta mucho menos conservar un puesto de trabajo que crear otro. Y a pesar de ello, sus medidas globales no han atendido a las regiones más castigadas por el paro.

Si algo se le pide al presidente del Gobierno es que otorgue e infunda seguridad a su pueblo.

El capital político que acumuló en su primera legislatura lo ha derrochado rápidamente en los primeros doce meses de la actual.

La octava Legislatura fue un tiempo de avances reales en lo económico y más aparentes que efectivos en lo social, porque la Ley de Dependencia nació coja y sigue cojeando por muchos flancos.

Y llegamos al momento presente. Al momento en que el mayor deterioro de la situación socioeconómica de Canarias corre en paralelo a la ausencia de medidas anticrisis para un territorio no continental y alejado.

Para comprender lo que ahora ocurre es preciso repasar lo que ha sido la actitud de su Gobierno con Canarias durante los últimos tres años.

Actitud que llevó a mi partido político a distanciarse claramente en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado; por su alejamiento de lo que son para nosotros mandatos claros del bloque constitucional. Ese conjunto de normas que garantizan a Canarias un tratamiento económico-fiscal acorde con su historia y condición ultraperiférica.

Pero una actitud que no impidió que fuéramos solidarios con el Gobierno en unos tiempos de crisis en los que había que echar mano de medidas que restablecieran el flujo financiero y el consumo. Y que llevó a Coalición Canaria más tarde a alcanzar un acuerdo parlamentario prácticamente unánime el 24 de marzo, con el consenso implícito y explícito de la Vicepresidencia Económica del Gobierno.

En esa moción se trataba de restablecer primero lo ya destruido en el pasado: líneas de financiación como el Plan de Empleo de Canarias, para la modernización y construcción de centros escolares. Unos créditos que habían sido eliminados en 2008, con nuestra oposición manifiesta y expresa.

Ese no es sino un capítulo más de toda una serie.

Porque para saber dónde estamos hoy se hace necesario recordar que el proyecto del nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias fue bloqueado primero y abortado después por su partido y su Gobierno en esta Cámara.

Y fue un bloqueo caprichoso y sectario. Y ello, a pesar de que no existían dudas de inconstitucionalidad. Y a pesar de que llegó a concitar en distintos momentos el respaldo de los tres grandes partidos que lo fraguaron: PSOE, PP y CC.

Ustedes truncaron un proyecto de Estatuto que ponía a Canarias en el siglo XXI. Así es, señor Presidente.

Y he tenido que recordar esos episodios, esos precedentes, porque de otra forma es difícil entender la actitud de su Gobierno con la situación de Canarias, en los últimos años agravada por un fenómeno dramático [la inmigración clandestina en cayuco y en patera]; que nos hace escenario del sufrimiento, del desamparo y de la muerte, como nunca antes en la historia.

A pesar que desde el 2006 se intensificó más todavía con el aumento progresivo de los menores no acompañados, todavía no se ha articulado un sistema estatal que permita acoger a esos niños en las debidas condiciones, de forma que la tutela y custodia de estos menores sea un compromiso auténtico de corresponsabilidad de los gobiernos central y canario y de solidaridad con el resto de las comunidades autónomas.

Esa estrategia de su partido y de su Gobierno no ha ofuscado a Coalición Canaria. Porque, si algo tiene la política en los partidos que tienen claro cuál es su norte y su responsabilidad es que pueden combinar la denuncia de los problemas con la “mano tendida” para las soluciones.

Y eso es lo que Ud. ha encontrado siempre en este grupo político y no insultos grandilocuentes o rebuscados. No imputaciones genéricas de toda la maldad posible. No imitaciones de soluciones pensadas para otros territorios. Sino medidas concretas, factibles, necesarias, socialmente respaldadas y unánimemente aprobadas por todas las fuerzas políticas.

Hay un tiempo para el talante. Y hay otro para ir “palante”, señor presidente.

En Canarias, que sufre el más alto nivel de paro de este país y que no tiene alternativas industriales, debe activar realmente medidas específicas y adaptadas a su singular situación.

Esta Cámara le ha dicho por unanimidad cómo hacerlo en la moción aprobada el 24 de Marzo. Lo asumió, nos dijo. Y expresó además su “preocupación” por lo que pasa en Canarias.

Lo que esperamos, más allá de su preocupación, es ya su “ocupación”. Una ocupación proactiva.

Ocúpese, señor presidente. Ocúpese de Canarias.

- **Ocúpese de quitar la espita al crédito que no llega para la rehabilitación de los espacios turísticos públicos y privados de Canarias; fundamental para que no se sigan destruyendo puestos de trabajo y salgamos fortalecidos ante la competencia de bajos precios de los destinos emergentes.**
- **Ocúpese de restituir el crédito de que disponía el sistema educativo canario para ponerse al día ante un crecimiento poblacional que -lo sabe- ha sido intensísimo en los últimos años.**
- **Ocúpese de reformular y abaratar los costes de las puertas de entrada y de salida de Canarias, nuestros puertos y aeropuertos. Para que no actúen como cuello de botella de nuestro desarrollo y sean todo lo contrario. La ortodoxia de los precios de mercado no es eficaz ahí ni económica ni socialmente. En este punto es preciso recordar la imperiosa necesidad de que se mantengan las bonificaciones en las tasas portuarias en los tráficos entre Canarias y la Península, amenazadas ahora por un proyecto de ley de**

Puertos desastroso para Canarias.

- **Ocúpese de impulsar un plan especial de promoción turística para este verano, que ya va a llegar tarde, pero que puede alcanzar aún a muchos europeos. Porque, de lo contrario -se lo llevamos advirtiendo meses- la pérdida de puestos de trabajo en el sector puede ser intensísima. Y no hay excusa para llegar tarde a la temporada de invierno.**

Ocúpese señor presidente de esas cosas que son más que urgentes, urgentísimas, e importantes, a un tiempo.

Concrete sus proyectos con la primera “industria” de Canarias, con un sector turístico imprescindible para detener la sangría del empleo e iniciar la senda de la recuperación. Y adopte una medida de urgencia, que no requiere muchos trámites, como es la suspensión temporal de las tasas aeroportuarias para hacer más accesible la llegada de visitantes y para mejorar la conectividad interna de Canarias.

Le citaré otras que pueden tener un desarrollo más pausado; pero usted ya las tiene en la moción aprobada, las conocen sus Ministerios y están esperando el criterio político para echarlas a caminar.

De entre ellas, destaca un asunto fundamental, el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Se ha concitado también en Canarias otra difícil unanimidad: la que coincide en la necesidad de actualizar el REF ante las cambiantes y globalizadas condiciones de este revuelto siglo XXI.

Cuando el año pasado le dije en esta misma tribuna que se podía llegar en Canarias a una tasa del 20% de paro en diciembre, desde los bancos que apoyan al Gobierno se hicieron claros gestos de displicencia. Los que me reprocharon una supuesta exageración han sido y son ahora víctimas de su propia infravalorización del futuro que se

avecina.

Hoy el paro en Canarias llega al 27%. Hace dos meses le volvimos a decir, señor Presidente, que la situación en Canarias iba a peor, que se podía alcanzar el 30% de paro este verano. Aparentemente se corrigió la actitud. Pero al día de hoy no se ha implementado ni la más pequeña de las medidas aprobadas por el Congreso.

Canarias ha de ser siempre asunto de Estado. De su Gobierno depende.

Nosotros se lo vamos a recordar siempre. Desde la pequeñez, pero con la constancia y empeño de los que creen hasta la médula en las razones que les asisten y en las soluciones que alumbran y comparten.

Es su turno, señor presidente. Ocúpese.

Vaya a Canarias el 16 de junio con la tarea hecha. De eso depende el futuro de dos millones de canarios